

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2013

AYUNTAMIENTO Y/O DEPENDENCIA

MUNICIPIO DE JIUTEPEC

CARGO QUE DECLARA

DIRECCION DE EGRESOS

ACUSE DE RECIBO

C ARNULFO DOMINGUEZ MEDERO

PRESENTE

SE HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XI Y 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS; ARTICULO 177 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTICULO 10 FRAC. 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 52, 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.



ATENTAMENTE

AUDITORIA

Morellos

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO



DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2013

AREAEXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCIÓN

AYUNTAMIENTO Y/O DEPENDENCIA

MUNICIPIO DE JIUTEPEC

CARGO QUE DECLARA

DIRECCION DE EGRESOS

ACUSE DE RECIBO

C. ARNULFO DOMINGUEZ MEDERO

PRESENTE

SE HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XI Y 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS; ARTICULO 177 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTICULO 10 FRAC. 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 52, 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO



DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL MODIFICACIONES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ MISMO COMO AL ARTICULO 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DELOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS Y BAJO PROTESTADE DECIR VERDAD, RINDO AUSTED LAS MODIFICACIONES AMISITUACIONPATRIMONIAL DURANTE EL AÑO 2013.

CURP: CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCIÓN

	2000 24	maper array.	m in	B**** 25 2	green group	26. 4	green years
7.	1344	LO	SG	P" N	1-1-6	α	P. 10
	0000m to 1			*****	*****	v v. moo	

APELLIDO PATERNO

REG. FED. DE CONTRIB.

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DOMINGUEZ

MEDERO

HOMOCLAVE

ARNULFO

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO ACTUAL

FECHA DEL SELLO DE RECEPCIÓN
DE LA DECLARACIÓN
PRESENTADA ANTERIORMENTE
(Inicio, Conclusión ó Modificación)

CARGO QUE DESEMPAÑA ACTUALMENTE DIRECTOR DE EGRESOS			MANIFESTO EN SUL DE EGRESOS		9 1 1 1 1 3 DIA MES ANO
AREADEADSCRIPCIÓN ACTUAL				IIFESTO EN SU ULTIMA DECLAF	RACIÓN
TESORERIA		TESORERIA			
DOMICILIO OFICIAL (CALLE Y NÚMERO)			COLONIA		
PLAZA CENTENARIO S/N			CENTRO		
MUNICIPIO/DEPENDENCIA	ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGO POSTAL	LADA	TELÉFONO OFICIAL	EXTENSIÓN
JIUTEPEC	MORELOS	6 2 5 5 0			
CORREO ELECTRONICO OFICIAL					



2. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE Y CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NOTA: ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. REMUNERACIÓN ANUAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO		L	L	1	4	2 3	7 12 1	41
II. OTROS INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE		L					Ш	ď
A INGRESO ANUAL DEL DECLARANTE (SUMA DE I Y II)		1			1			L
B. INGRESO ANUAL DE CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (En caso de que no haya recibido ingresos cancelar con ceros)	L	_1	1					. 1
C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA A Y B)\$	L			1				
3. APLICACIÓN DE RECURSOS								
I. PAGO DE ADEUDOS (HIPOTECARIOS, PERSONALES, ETC.)	B	L			1_	LL		
II. OTROS (GASTOS DE MANUTENCIÓN, RENTA, ETC.)	\$	L	1					
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS SUMA (I+II)\$	L		1		11			
4. DECREMENTOS								
I. DONACIONES \$		L		1	1	L_L	11	Ц
II. ROBO\$		L	1	1	1	LL	1-1	_1
III. SINIESTRO		Ĺ			1		11	_ 1
IV. OTRO\$		L				اللا		
TOTAL DE DECREMENTOS (SUMA I+II+III+IV)		1				ı I		

5. DATOS GENERALES			ESTADO CIVIL	
DEL DECLARANTE: DOMICILIO PARTICULAR (CALLEY NÚMERO)		COLONIA		
MUNICIPIO JIUTEPEC	ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS	CODIGO POSTA	AL LADA	TELÉFONO PARTICULAF
LUGAR DE NACIMIENTO (MUNICIPIO/ESTADO) ACATITLA, TELOLUAPAN GUERRERO	FECHADE NACIMIENTO DIA MES AÑO 2 7 0 5 6 6	EDAD SE. (M.c.	CAMMING THE CAMMING TOWNS	TICULAR
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS		CEDULA PRO	OFESIONAL	
media superior				
DEL CÓNYUGE O CONCUBINA(O): APFILIDO PATERNO	APELLIDO MATEI	RNO	NOMBRE(S)	
DOMICILIO PARTICULAR DE CÓNYUGE O CONGUBI	NA(O) (CALLEY NÚMERO)		REG FED. DE CON	NTRIB. HOMOCLAVI
COLONIA	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDER	ATIVA	CODIGO POSTAL
LADA TELÉFONO PARTICULAR L	UGAR DE TRABAJO		LADA	TELÉFONO DE LUGAR DE TRABAJO
CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA	DOMICILIO DEL TRA	BAJO		
¿ TIENE USTED DEPENDIENTES ECONÓMICOS? SI	☑ NO □	Germany III - vir to		
	DATOS DE SUS DEPENDIENT	ES ECONÓMICOS		
NOW	BRE	EDAD	PARENTESCO O VINC	OULO

NOTA: INDEPENDIENTEMEN ANOTANDO LA CLAVE, EL TI	ITE DE ANOTAR SI VENDIÓ ALGÚN I PO DE OPERACIÓN Y FORMA DE PA	BIEN, TAMBIÉN I AGO.	DEBERÁ INDIO	CAR SI ADQI	JIRIÓ OTR	о,					X MIGONO
(1) Menaje lotal de casa (2) Jo (articulos del hogar) y (4) Semovientes (5) Otr	CLAVE: oyas, bienes suntuarios (3) Maquinaria obras de arte ros no comprendidos stallar en la parte de actaraciones)	(C) Compra (TIPO DE OPE V) Venta (D) D		ferencia		RMA DE OPEI Contado (II)		(1) Declarar (2) Cónyuga	TITULAR nte e o concubina(o) y	
CLAVE VALOR	DEL BIEN MUEBLE TIPO DE OPERACIÓ!	FORMADE OPERACIÓN	TITULAR	CLAVE		VALOR D	EL BIEN MUI	BLE	TIPO DE OPERACIÓN	FORMADE OPERACIÓN	TITULAR
\$ 1 1					\$ L			Till pi			
<u> </u>					s I		1 1				
\$111					\$						
					s						
Pagan Resident general at the											
7. VEHÍCULOS											NINGUNO
	NTE DE ANOTAR SI VENDIÓ ALGÚN ERACIÓN Y FORMA DE PAGO.	VEHÍCULO, TAM	IBIĖN DEBER/	A INDICAR S	I ADQUIRI	Ó OTRO,					
FORMA DE OPERACIÓN	TIP	O DE OPERACIO	Й								
(I) Contado (II) Crédito	(C) Compra (V) Venta (D) Dona	ción (H) Herenc	ia o Legado (5) Otro espe	cifique						
FORMA DE TIPO DE OPERACIÓN OPERACIÓN	MARCA, TIPO Y MODEL	ο		FECHA DE	OPERAC	IÓN	PLACAS		MONTO DE L	-A OPERACIÓN	TITULAR
				DIA	MES A	NO.		\$			
						1 1		e I			

6. BIENES MUEBLES

8.	В	IE	N	ES	IN	MU	E	В	L	E	S	
----	---	----	---	----	----	----	---	---	---	---	---	--

X	NINGUNO
	TABLECOURCE

NOTA: INDEPENDIENTEMENTE DE ANOTAR SI VENDIÓ ALGÚN INMUEBLE, TAMBIÉN DEBERÁ ANOTAR SI ADQUIRÍO OTRO, ESPECIFICANDO CLAVE, TIPO DE OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO.

CLAVE:

TIPO DE OPERACIÓN

FORMA DE OPERACIÓN

TITULAR

(1) Casahabilación (2) Departamento (3) Terreno (4) Local Industrial / comercial (C) Compra (V) Venta (D) Donación (I) Contado (II) Crédito (5) Rancho (6) Granja (7) Bodega (8) Otro especifique (H) Herencia (O) Otro especifique (4) Ambos (5) Otro (5) Rancho (6) Granja (7) Bodega (8) Otro especifique

(H) Herencia (O) Otro especifique

REGISTRO DEL INMUEBLE

(1) Registro Público de la Propiedad (2) Registro Notarial (3) Constancia Ejidal o Comunal

	TIPO DE	FORMADE					SUPER	RFICIE m²				
CLAVE	OPERACIÓN	OPERACIÓN	REGISTRO DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDE	RATIVA	TERRENO	CONSTRUCCION				
TITULAR	FECHADE O	PERACIÓN S AÑO		UBICACION DEL INMUEBLE CALLE, NÚMERO, COLONIA, ESTADO, MUNICIPIO Y C.P.								
		1 1 1				\$						
		FORMADE					SUPER	RFICIE m²				
CLAVE	TIPO DE OPERACIÓN		REGISTRO DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDE	RATIVA	TERRENO	CONSTRUCCION				
	Maria											
TITULAR	FECHADE O			DEL INMUEBLE A, ESTADO, MUNICIPIO Y C.P.		V	ALOR DEL BIEF	N MUEBLE				
		<u> </u>				\$		1111				
	TIPO DE	FORMA DE		Manage			SUPE	RFICIE m²				
CLAVE	OPERACIÓN		REGISTRO DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDE	RATIVA	TERRENO	CONSTRUCCION				
TITULAR		OPERACIÓN ES AÑO		DEL INMUEBLE A, ESTADO, MUNICIPIO Y C.P.		V	ALOR DEL BIE	N MUEBLE				
		1 1				\$1 1						

9. INVERSIONES BA	NCARIAS)									X NINGUNO
TIPO DE INVERSIÓN							TITUL	AR			
(1) Cheques (2) Ahorro (3) Valore (5) Acciones (6) Otro, especifique I								uge o concubina(o) os (5) Otro, especifique			
TIPO DE INVERSIÓN	NÚME	RO DE CUE	NTA	FECHA DIA	DE APER MES	RTURA AÑO		INSTITUCIÓN		SALDO AL 31 DE DIO	IEMBREDEL AÑO 2013
										\$	
LA INSTITUCIÓN DONDE TIENE S	SU INVERSIÓN I	ES DE NACI	ONALIDAD	MEXIC	CANA	EXTRAN	IJERA	MONEDA (PESO, DÓLAR, E	URO, ETC)	πτυ	LAR
TIPO DE INVERSIÓN	NŮME	RO DE CUE	NTA	FECHA DIA	A DE APER MES	TURA AÑO		INSTITUCIÓN		SALDO AL 31 DE DIO	DEMBREDEL AÑO 2013
										\$ 1 1 1	
LA INSTITUCIÓN DONDE TIENE S	SU INVERSIÓN I	ES DE NACI	ONALIDAD	MEXIC	CANA [EXTRAN	IJERA	MONEDA (PESO, DÓLAR, E	URO, ETC)	TITU	LAR
10. OTROS (NEGOCIO) SI DURANTE EL AÑO HA REI TIPO DE INVERSIÓN (NEGOCIO)	LIZADO OTRO	TIPO DE		DEBERA							☐ NINGUNO
THE DE INVERSION (NEGOCIO),	ENT RESA, BUT			RAZO	ON SOCIAL	LDELAIN	IVVERSI	JN		UBICACIÓN	
FECHA DE APERTURA DIA MES AÑO	GIRO PRINCIPA	L DEL NEG	OCIO O INVE	RSIÓN			MU	NICIPIO	ENTIDAD	FEDERATIVA	% PARTICIPACIÓN
VALOR INICIAL DE LA INVI	ERSIÓN	VALORA	L 31 DE DICIEI	VIBRE DEL.	AÑO 2013	, M	/ONED/	(PESO, DÓLAR, EURO, ETC)	TITULAR	
\$		\$ [111	1 1						
TIPO DE INVERSIÓN (NEGOCIO,	EMPRESA, BUF	ETE,ETC)		RAZÓ)N SOCIAI	L DE LA IN	NVERSI	ÓN		UBICACIÓN	
FECHA DE APERTURA DIA MES AÑO	GIRO PRINCIPA	L DEL NEG	OCIO O INVE	RSIÓN			MU	NICIPIO	ENTIDAD I	FEDERATIVA	% PARTICIPACIÓN
VALOR INICIAL DE LA INVER	RSIÓN	VALOR A	L 31 DE DICIE	MBRE DEL	AÑO 2013	3. MC	ONEDA	(PESO, DÓLAR, EURO, ETC)		TITULAR	
<u> </u>	111	s I	111	1 1 1	1.4						
											a :

11. GRAVÁMENES O ADEUDOS

V	NINGUNO
1	MINGOING

			0				

(1) Crédito hipotecario (2) Préstamos (3) Embargos (4) Tarjetas de crédito (5) Compras a crédito (6) Otro, específique

TITULAR

(1) Declarante (2) Cónyuge o concubina(o) (3) Dependiente (4) Ambos (5) Otro, especifique

TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL31 DE DICIEMBREDELAÑO 2013						
			\$						
SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPO INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL RE	TECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN GISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE PLAZO APAGAR EN TITULAR DIA MES AÑO HESES 6 AÑOS	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO						
TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL31 DE DICIEMBREDEL AÑO 2013						
			\$ 1 1 1 1 1 1 1 1						
SISU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPO INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL RE	TECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN GISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE PLAZO APAGAR EN TITULAR DIA MES AÑO MESES 6 AÑOS TITULAR DIA MESES 1 AÑOS DIA MESES 1 AÑOS	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO						
TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL 31 DE DICIEMBREDEL AÑO 2013						
SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPO INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL RE	TECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN GISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE PLAZO A PAGAR EN TITULAR DIA MES AÑO MESES Ó AÑOS	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO						
TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL 31 DE DICIEMBREDEL AÑO 2013						
		ESTRUCTURE TO A SECURITION OF THE SECURITION OF	\$ 1 1						
SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPO INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL RE	TECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN GISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE EL ADEUDO DIA MES AÑO MESES Ó AÑOS	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO \$						



12. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES	NINGUNO

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN. PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE

ASÍ MISMO Y PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, MANIFIESTO EXPRESAMENTE MI AUTORIZACIÓN PARA QUE SE VERIFIQUE Y COTEJE EL CONTENIDO DE ESTA DECLARACIÓN ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN.

NOTA: EL SERVIDOR PÚBLICO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LO DECLARADO EN ESTE DOCUMENTO ES LO QUE CONSTITUYE SU HABER PATRIMONIAL; YA SE HACE SABEDOR DE LAS SANCIONES PARA QUIENES SE CONDUCEN CON FALSEDAD EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 221 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.

"AL QUE TENIENDO LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN UN ACTO ANTE LA AUTORIDAD, APERCIBIDO POR ÉSTA, EN CASO DE SER PROCEDENTE EL APERCIBIMIENTO, SE CONDUJERE CON FALSEDAD U OCULTARE LA VERDAD, SE LE IMPONDRÁ PRISIÓN DE DOS A OCHO AÑOS".

